

solamente son víctimas los de tres años para abajo. En Ossa de Montiel y La Herrera a los de las embarazadas. En Nerpio, el mal de ojo también podía alcanzar a los animales.

Los síntomas de los invadidos por el mal también son semejantes en todas las encuestas: indigestiones, diarreas, vómitos con madeja, agotamiento de fuerzas, ojos hundidos, aspecto “enfermucho” y algo paralizados en su crecimiento y lozanía (Masegoso), enflaquecimiento. Finalmente, si no se evita a tiempo por alguien que tenga “gracia”, sobreviene la muerte (Villamalea, Ossa de Montiel y Bonete). El comunicante de Mahora señala que “parece que el niño se derrite”.

El colector de Bonete, el médico Manuel Verdejo, es quien más detalla la información. Además de todo lo anterior, enumera las características que presentan los que producían el mal de ojo. Éstas eran: si miraban a un horno encendido, se apagaba; si lo hacían a la masa para fabricar el pan, se suspendía la fermentación; si a una piedra, ésta se resquebrajaba; finalmente, si miraban a un niño, enfermaba.

Teniendo en cuenta, pues, que por determinadas señales se podía reconocer a los que aojaban, en los pueblos se intentaba descubrir a los causantes del mal. Una vez designados (generalmente la “cualidad” recaía sobre personas que poseían algún defecto físico o mental que les hacía poco gratas a la comunidad) se les evitaba, con lo que entraba en funcionamiento un sistema discriminatorio para ciertos sujetos del pueblo a los que se trataba con desconfianza. Esta localización de los aojadores también formaba parte del sistema defensivo contra el mal, ya que éste se curaba más fácilmente haciendo una serie de prácticas que tenían como referencia la identidad u objetos personales del causante. Esto puede comprobarse en La Herrera, en cuyo cuestionario se indica que así ocurría con “Lorenza de Morón”.

Todos los informantes indican que la enfermedad tenía curación si se actuaba a tiempo. Podemos establecer una división de los remedios:

- En Nerpio, Casas de Ves, Villamalea y Mahora se consideraba que desaparecería con una oración rezada por la persona que tiene “gracia”. En Villamalea se matiza que éste es el procedimiento que sigue uno del pueblo que reza en secreto porque la oración se la ha enseñado la abuela de su mujer